

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan durante el año 1967 en las plazas que se citan.

A las once horas del día 10 de enero de 1967 se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, avenida de Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para contratar por concurso la elaboración de pan durante el año 1967 en las plazas de Casetas, Cadrete, Garrapinillos, El Burgo de Ebro, Teruel, Calatayud, Gallur, Huesca, Barbastro, Sabiñánigo, Boltaña, Graus e Igrles.

Precio límite: Por ración de pan de 550 gramos, una peseta.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, acompañadas de los documentos reglamentarios, bajo sobre cerrado y lacrado, a la hora señalada y durante un periodo de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será abonado por los adjudicatarios.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1966.—7.089-A.

Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita.

La Superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso urgente del siguiente material:

- 285 centrales de genéfonos completas, con genéfono de operador, ambos con funda.
- 285 tablillas repartidoras.
- 285 cables de conexión de conectores.
- 1.710 genéfonos con botón de comutación de llamada.
- 1.710 conectores dobles para los genéfonos anteriores y montados en ellos.
- 1.710 fundas para los genéfonos anteriores.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amanuel, número 40, Madrid), el decimoprimer día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, ante la Junta de Concursos reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso estarán a disposición de los señores licitadores en la Oficina del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amanuel, número 39, Madrid), todos los días laborables, desde las diez hasta las trece.

En el momento del concurso se presentarán dos sobres, uno de ellos conteniendo la proposición y el otro la documentación,

en el que se incluirán todos los documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como una relación detallada de los mismos, firmada por el oferente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1966.—El Coronel Jefe del Detall.—7.099-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Piedrabuena (Ciudad Real) con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Piedrabuena (Ciudad Real) con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro general de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Piedrabuena y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.076-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Forcarey (Pontevedra) con destino a la instalación de los servicios de Correos, con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Forcarey (Pontevedra) con destino a la instalación de los Servicios de Correos, con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro general de la Delegación de Hacienda de Pontevedra en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el

artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pontevedra, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Forcarey y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.077-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Padrón (La Coruña) con destino a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, con viviendas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Padrón (La Coruña) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos, con viviendas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro general de la Delegación de Hacienda de La Coruña en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Padrón y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.078-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Avila con destino a la instalación de los servicios de Almacén de Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Avila con destino a la instalación de los Servicios de almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro general de la Delegación de Hacienda de Avila en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Avila, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Avila y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 3 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Román.—7.075-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en el número 9 moderno y 7 antiguo de la plaza de San Juan, en esta ciudad.

Se saca a pública subasta para el día 23 de enero de 1967, ante la mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 9 moderno y 7 antiguo de la plaza de San Juan, en Jaén.

Superficie: 27,30 metros cuadrados. El precio de tasación es de 32.920,20 pesetas.

Jaén, 3 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda, Francisco Torres López. 7.084-A.

Resolución de la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica situada en el término municipal de Sagunto, partida del Perechil».

Acordada la subasta pública de la finca rústica situada en el término municipal de Sagunto, partida del «Perechil», de una extensión superficial de una hectárea, 80 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con el Municipio; Sur, con la propiedad de doña María Pérez Aliaga y doña Julia Compañy Bolinches; Este, con el Ayuntamiento y camino del Estepar, y Oeste, Manuel Pau Mestre e Isidoro Bolinches Melchor (polígono 10, parcela 14-15), se comunica para general conocimiento que la subasta tendrá lugar el día 18 de enero de 1967 en el Salón de Actos de esta Delegación a las doce horas, siendo el precio de la misma de 54.120 pesetas.

Las condiciones de la subasta podrán ser examinadas en esta Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 30 de noviembre de 1966.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—7.087-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Almendralejo (Badajoz).

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Almendralejo

(Badajoz), por un presupuesto de contrata de 2.092.317,01 pesetas, que servirá de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Badajoz (San Juan, número 14) y en horas de diecisiete a veintiuna, durante los días hábiles a oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Badajoz, en la Delegación Provincial de Auxilio Social, a las veinte horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las veintiuna horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—7.074-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Guardería Infantil en Albacete.

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Albacete por un presupuesto de contrata de pesetas 1.907.024,54, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Albacete (Gabriel Lodares, número 3), y en horas de diecisiete a veintiuna, durante los días hábiles de oficina hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Albacete, en la Delegación Provincial de Auxilio Social a las veinte horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en la Delegación Provincial de Auxilio Social hasta las veintiuna horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano.—7.073-A.

Resolución del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de diez viviendas para funcionarios de Correos y Telecomunicación sobre el vuelo del edificio de Comunicaciones que la Dirección General del Ramo está levantando en Elda (Alicante).

Se convoca concurso-subasta para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras

de construcción de diez viviendas para funcionarios de Correos y Telecomunicación sobre el vuelo del edificio de Comunicaciones que la Dirección General del Ramo está levantando en Elda (Alicante), por un importe de 1.741.458,89 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en el Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid y en la Administración de Correos de Elda durante los días laborables hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que se termine el plazo señalado, en las oficinas del Patronato de Viviendas del Personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros, en la planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Por tratarse de un concurso-subasta, los solicitantes deberán acreditar las garantías y solvencia técnica y económica que aseguren la mejor ejecución mediante los documentos que se acompañen en sobre independiente de la proposición, incluyendo el balance de la empresa, relación de obras y especialmente de edificios de Correos y Telecomunicación y otros análogos que hubiesen construido.

Al día siguiente hábil y a las doce horas se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación en forma legal ante la Mesa de contratación a la apertura de las proposiciones admitidas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Gerente.—7.072-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de una panadería y una tienda-bar con viviendas anejas en el nuevo pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de una panadería y una tienda-bar con viviendas anejas en el nuevo pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres).

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Cáceres (Generalísimo Franco, 8) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 30.000 pesetas en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 16 de enero próximo, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) a las once horas del día 23 de enero de 1967.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Explotación, Manuel García de Oteyza.—7.045-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se aplaza la celebración del concurso convocado para la contratación de las obras que han de realizarse en el aeropuerto de La Palma, comprendidas en los proyectos que se citan.

Se pone en general conocimiento que el concurso público convocado por esta Dirección General para la contratación de las obras que han de realizarse en el Aeropuerto de La Palma, comprendidas en los proyectos:

Expediente 1.238.—Aeropuerto de la isla de La Palma: 232.998.519,89 pesetas.

Expediente 1.379.—Edificio para centro emisor en el Aeropuerto de La Palma: 2.657.068,17 pesetas.

Expediente 1.389.—Edificio terminal de viajeros en el Aeropuerto de la isla de La Palma: 7.760.504,37 pesetas.

Expediente 1.493.—Central eléctrica en el Aeropuerto de la isla de La Palma: 4.106.692,99 pesetas.

Expediente 1.481.—Torre de control en el Aeropuerto de la isla de La Palma: 4.360.050 pesetas.

Expediente 1.565.—Instalaciones eléctricas y de balizamiento en el Aeropuerto de la isla de La Palma: 14.049.951,20 pesetas, y que debía celebrarse el día 12 de los corrientes, queda aplazado para su celebración el día 20 del mismo mes, a las diez treinta horas.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Secretario.—7.071-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma de la escalera correspondiente al portal número 16 de la Vía Layetana, en la Casa Sindical Provincial de Barcelona».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma de la escalera correspondiente al portal número 16 de la Vía Layetana, en la Casa Sindical Provincial de Barcelona», cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.434.511,15 pesetas, importando la fianza provisional 28.690,20 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Barcelona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20 Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.054-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma de ascensores en la Casa Sindical Provincial de Vitoria (Alava)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma de ascensores en la Casa Sindical Provincial de Vitoria (Alava)», cuyo presupuesto de contrata asciende a 728.444,86 pesetas, importando la fianza provisional 14.568,90 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Alava y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.055-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción del Centro Sindical de Olloniego (Oviedo)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Sindical de Olloniego (Oviedo), cuyo presupuesto de contrata, asciende a 1.814.272,32 pesetas, importando la fianza provisional 36.285,44 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Oviedo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada en las horas de oficina durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.079-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico de oficina.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva convoca un concurso público para la adquisición de mobiliario metálico de oficina por importe de doscientas cuarenta y nueve mil quinientas pesetas (249.500) con destino a las oficinas comarcales de Encuadramiento y Colocación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Se-

cretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial de la Delegación Provincial de Sindicatos de Huelva (Gran Vía, 9).

El plazo de admisión de ofertas terminará a los quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas. Si tal día fuese festivo se prorrogará la admisión hasta las catorce horas del primer día siguiente hábil.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil posterior a aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Huelva, 3 de diciembre de 1966.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial.—7.083-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de accesorios aparatos rayos X y mesa de operaciones con destino a la O. S. 18 de Julio.

Se convoca concurso público para adquisición de accesorios aparatos rayos X y mesa de operaciones con destino a la O. S. 18 de Julio por importe total de 1.220.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económicas, jurídicas y técnicas pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta J. E. A. P., avenida Barón de Cáncer, 36, en donde se admitirán las ofertas durante quince días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 30 de noviembre de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., José Crespo Ballester.—7.086-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la enajenación mediante permuta de un solar propiedad municipal enclavado en la huerta de la plaza de toros de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 4 de noviembre del presente año, aprobó el pliego de condiciones que han de regir en el concurso para la enajenación mediante permuta de un solar propiedad municipal enclavado en la huerta de la Plaza de Toros, de Burgos.

El solar, sito en la calle de Valentín Jalón, tiene forma rectangular y linda al Norte, en línea recta de 19,90 metros, con la calle Valentín Jalón; al Sur, en línea recta de igual longitud, con terreno propiedad municipal destinado a patios, sobre el que tendrá derecho de luces y vistas; al Este, en línea recta de 20 metros, con edificio propiedad particular, y al Oeste, en línea recta de igual longitud, con edificio propiedad de la Caja de Ahorros del Círculo Católico.

El solar tiene una superficie de 398 metros cuadrados y se enajena para que el adjudicatario se comprometa a construir viviendas; el edificio tendrá una altura de 22 metros y un piso ático rentaquéado.

La planta baja de dicho edificio, en el que se construirán viviendas, quedará de propiedad municipal y podrá entregarse en estructura.

En virtud de la permuta que se anuncia el Ayuntamiento transferirá al adjudicatario seleccionado la propiedad del solar descrito y a cambio dicho adjudicatario entregará al Ayuntamiento la plena propiedad de la planta baja de la referida edificación, abonando además la

cantidad que se concrete en la correspondiente proposición.

Se concretará en la proposición el régimen que se ha de seguir para la adjudicación de las viviendas a construir sobre el solar de referencia (cooperativa, venta de pisos, renta por piso, renta de amortización, etc.)

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Finaliza el plazo de presentación de proposiciones el día anterior de la apertura de pliegos.

Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Contratación en los plazos señalados.

Los concursantes presentarán el resguardo, junto con la proposición, de haber ingresado en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos un depósito provisional equivalente al 2 por 100 del precio ofrecido.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, deberá constituir una garantía definitiva por un importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrá examinarse y pedirse cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19...., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de proposición para la permuta de un solar de propiedad municipal enclavado en la huerta de la Plaza de Toros, con una superficie de 398 metros cuadrados y designado con la letra R de la parcelación de la huerta de la Plaza de Toros, las cuales acepta en su totalidad, se comprometo a contratar con el Ayuntamiento la permuta referida del solar municipal por la planta baja de dicho edificio a construir sobre aquél, abonando además en metálico la cantidad de, esto es, a razón de pesetas por metro cuadrado

Burgos, 1 de diciembre de 1966.—El Alcalde.—7.092-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Construcción de Grupo Escolar» que consta de cuatro aulas y edificio independiente para cuatro viviendas destinadas a Maestros, en Bengoeche, del término municipal.

Objeto de la subasta: Construcción de un grupo escolar de cuatro aulas y edificio independiente con cuatro viviendas para Maestros.

Tipo de licitación: 2.321.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Pliego de condiciones: En la Secretaría municipal.

Garantía provisional: 46.421,40 pesetas.

Garantía definitiva: 92.842,80 pesetas.

Modelo de proposición: El consignado seguidamente.

Plazo de presentación de propuestas: Durante el de diez días hábiles contados desde el siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Dichas propuestas serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento debidamente reintegradas.

Esta subasta queda supeditada a lo que resulte del período de exposición al público de las condiciones económico-administrativas publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 2 del actual.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo para la presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas y documentación que integra el expediente referente a las obras de construcción de un grupo escolar de cuatro aulas y edificio independiente con cuatro viviendas para Maestros en la zona de Bengoeche, de Galdácano, cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números, de fecha, y, respectivamente, se comprometo a ejecutar las expresadas obras con sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (pesetas en letra). Galdácano, de de 19... El interesado

Galdácano, 2 de diciembre de 1966.—El Alcalde.—7.098-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia concurso para el suministro de todos los elementos mecánicos necesarios para la mecanización de la matanza de cerdos en la nave que a tal fin se utiliza en el matadero municipal de esta ciudad.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento abre concurso para el suministro de todos los elementos mecánicos necesarios para la mecanización de la matanza de cerdos en la nave que a tal fin se utiliza en el Matadero Municipal de esta ciudad.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso serán redactadas con sujeción al modelo que se inserta al final del presente anuncio y contendrán en el mismo sobre una Memoria, proyecto completo, presupuesto, referencias técnicas y económicas del concursante y se presentarán en la Secretaría municipal dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de oficina, o sea desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas y en el despacho de la Alcaldía, ante la mesa constituida al efecto.

Las proposiciones deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal o en la Caja General de Depósitos la fianza provisional en cantidad de 10.000 pesetas.

El que resulte adjudicatario deberá constituir, en el plazo que se le señala, la fianza definitiva la cantidad que falte hasta la que resulte de aplicar el 4 por 100 al precio de adjudicación.

El acto de apertura de pliegos se limitará a la admisión de las proposiciones que reúnan todos los requisitos legales y las que resulten admitidas pasarán a informe de los técnicos municipales para que dictaminen acerca de la que a su juicio resulte económicamente más ventajosa, así como en el aspecto técnico y se adapte mejor a las actuales características de la nave que actualmente se utiliza para la matanza de cerdos en el Matadero municipal, y a la vista del dicta-

men técnico la Corporación Municipal acordará lo que proceda.

El pago al adjudicatario del precio de adjudicación se realizará durante el año 1967 o en aquella otra forma más ventajosa que tal vez haya propuesto el adjudicatario.

Serán de cargo del adjudicatario todos los gastos ocasionados por el concurso hasta la definitiva formalización del contrato.

El plazo para el suministro de los elementos mecanizados objeto del concurso será el de tres meses a partir de la adjudicación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se ajustarán al siguiente modelo:

Don, industrial, mayor de edad y vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en en de de 196... bien enterado de las condiciones que rigen en el concurso para la mecanización de los servicios de matanza de cerdos en el Matadero municipal de Granollers, ofrezco y me comprometo a suministrar los elementos necesarios para ello y que se detallan en la adjunta Memoria y proyecto y por el precio total de pesetas (en letra y en cifras).

Asimismo acompaño documento acreditativo de ejercer la industria y declaro bajo mi responsabilidad no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del concursante.)

Granollers, 25 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—7.313-C.

Resolución del Ayuntamiento de Huéllamo (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Aprobado por la Superioridad del plan forestal para el año 1966-67, se autoriza un aprovechamiento de maderas en el monte «Muela y Resinerow», número 45 del Catálogo de los propios de este Municipio, y por acuerdo de esta Corporación se saca a pública subasta el referido aprovechamiento consistente en 1.520 pinos de la especie «laricio» y «sylvestris», señalados con los números del 1 al 1.020 y del 1.101 al 1.600, con un volumen provisional de 1.013 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza y 355 estéreos de leña de copa, siendo el precio base de licitación el de 709.100 pesetas y el índice de 886.375 pesetas.

La subasta será a pliego cerrado y la- crado y se admitirán las proposiciones a partir del siguiente de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve de la mañana a una de la tarde, hasta las trece horas del día anterior a la apertura de las pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde se encuentra el pliego de condiciones facultativas y el de las económico-administrativas para que puedan ser examinados.

La fianza provisional es del cinco por ciento de la tasación y la definitiva será del diez por ciento del importe del remate.

En sobre aparte se unirá el resguardo de haber constituido la fianza provisional y la declaración jurada que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de aquel en que se cumplan veinte hábiles igualmente contados desde el si-

guiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para caso que esta subasta quede desierta se celebrará otra segunda a los ocho días siguientes hábiles de la primera, a la misma hora y en el mismo lugar y otra tercera, caso también de quedar desierta la segunda, igualmente a los ocho días hábiles siguientes, con idénticos requisitos y condiciones que la primera.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en representación de, lo cual acredita con en relación con la subasta por aprovechamiento de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Cuenca de fechas y, respectivamente, número y en el monte «Muela y Resinero», de la pertenencia de los propios del Municipio de Huélamo, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (en número y en letra).

Huélamo a de de 19...
(El interesado.)

Huélamo, 1 de diciembre de 1966.—El Alcalde.—7.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente dels Horts (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a servicios y fines de interés municipal en la calle de La Pobra.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento convoca pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a servicios y fines de interés municipal en la calle de La Pobra, bajo las condiciones que siguen:

Tipo de licitación: 1.248.009,01 pesetas a la baja.

Fianza provisional: 24.960,20 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a trece horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas. En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que ocasiona esta subasta serán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, de años, con domicilio en, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación del proyecto de construcción de un edificio destinado a servicios y fines de interés municipal, obras a ejecutar en la calle de La Pobra, se compromete a realizarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada categoría empleados en las obras por jornal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de trabajo y demás disposiciones pertinentes.

(Fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos siguientes:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración de compatibilidad y capacidad.
- 3.º Carnet de Empresa con responsabilidad.
- 4.º Escritura o poder bastanteados si el licitador es persona jurídica.

Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario tramitado al efecto.

San Vicente dels Horts, 30 de noviembre de 1966.—El Alcalde accidental, Joaquín Canalias Carbonell.—7.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se anuncia subasta condicionada de parcela número dos en el Vedat.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno el 13 de mayo de 1965 y contando con autorización del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación de 2 de abril anterior, se anuncia subasta condicionada de parcela número dos en el Vedat, de 1.574,50 metros cuadrados, por el precio base al alza de 610.906 pesetas.

La fianza provisional es de 18.327,20 pesetas, que deberán ser ingresadas en la caja municipal.

Sobre dicha parcela tiene reconocido el derecho de tanteo y retracto don Miguel Anchel Sanz.

Por plazo de veinte días hábiles pueden examinarse el expediente y pliego de condiciones en la Secretaría municipal, de diez a trece horas, y presentarse las plicas a su vez.

El día 21 y hora de las doce, ante la Mesa correspondiente y en la Casa Consistorial, se verificará la apertura de plicas, y una vez terminada se suspenderá el acto por quince minutos para el ejercicio de los derechos citados de tanteo y retracto.

Es modelo de proposición:

Don, con documento nacional de identidad número, de, domicilio en, calle de, número se comprometo a adquirir, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de del, la parcela número, por pesetas, aceptando el pliego de condiciones en todos sus extremos.

Tiene la misma concedida y es la número del Padrón.
(Lugar, fecha y firma.)

Se acompañará de una declaración jurada en la que afirme el licitador no estar comprendido en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y del resguardo de fianza, todo dentro de un sobre que diga: «Proposición para tomar parte en subasta parcela número dos del Vedat de Torrente.»

Los plazos se contarán desde que se publique el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber a los debidos efectos

Torrente, 28 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Vicente Lerma Andreu.—7.097-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Grupo Escolar de ocho secciones, cuatro salas para distintos usos, salón de actos y vivienda para el Conserje en la Senda de Albors, de esta capital.

Esta Corporación municipal anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de ocho secciones, cuatro salas para distintos usos, salón de actos

y vivienda para el conserje en la Senda de Albors, de esta capital, por tipo de licitación de cuatro millones ciento cincuenta mil ochocientos sesenta y seis pesetas con treinta y un céntimos (pesetas 4.150.866,31).

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en la cantidad de 83.017,32 pesetas, equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación a sus tipos mínimos.

El plazo para comenzar las obras será el de quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, debiendo ser terminadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha establecida para comenzarlas.

El contratista percibirá el importe de la aportación estatal en dos plazos el primero al ser cubiertos los edificios, y el segundo cuando estén totalmente terminados. El importe de la aportación municipal lo percibirá en cantidades parciales correspondientes a las certificaciones mensuales que expida el Director técnico de las obras.

El pliego de condiciones y el expediente administrativo, con todos los antecedentes de la subasta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en dicho Negociado durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 4 de marzo de 1966 para contratar por subasta las obras de construcción de un grupo escolar de ocho secciones en la Senda de Albors, se obliga a realizar las expresadas obras por la cantidad de cuatro millones ciento cincuenta mil ochocientos sesenta y seis pesetas con treinta y un céntimos (4.150.866,31 pesetas), con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 2 de diciembre de 1966.—El Alcalde.—7.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se transcribe el extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación del concurso para alumbrado del casco urbano en esta localidad.

Objeto: Iluminación y alumbrado de entradas y calles del cauce urbano según proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo: 3.382.055,38 pesetas.

Duración: Seis meses a contar de su adjudicación.

Oficina de información: Secretaría General.

Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, 80.000 pesetas. Son admisibles Cédulas de Crédito Local.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar de la publicación de este extracto en los diarios oficiales, de nueve a catorce horas, en Secretaría General.

Para la obra objeto de este contrato existe crédito suficiente en presupuesto y no precisa autorización superior.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con

domicilio en y de profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en, en, se comprometo a ejecutar la obra de iluminación y alumbrado del casco urbano de Vinaroz, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por la cantidad de pesetas y con estricta sujeción al pliego de condiciones económicas, jurídicas y técnicas, así como obligándose al cumplimiento de lo dispuesto en las leyes aplicables. (Fecha y firma.)

Don, mayor de edad y con domicilio en, declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad reseñadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma.)

Todos los demás detalles de este concurso pueden consultarse en Secretaría General.

Vinaroz, 19 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.093-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

CADIZ

Don Angel Carlier Veá-Murguía, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.

Hago saber: Que por decreto auditoriado de la S. A. Judicial del Departamento Marítimo de Cádiz, recaído en el expediente número 190 de 1966, han sido declarados nulos y sin valor los siguientes documentos:

Carnet de identidad profesional de Capitán de la Marina Mercante número 233.014.450 y carnet de Radiotelefonista naval restringido del mismo número, de don Juan Castillo Dueñas, folio 144/950, de Cádiz.

Incurriendo en las responsabilidades que marca la Ley para aquellas personas que los hallaren y no hagan entrega de los mismos a las autoridades correspondientes.

Dado en Cádiz a primero de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor, Angel Carlier Veá-Murguía.—(6.466.)

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE TARRAGONA

Don Juan Armengol Vallverdú, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Tarragona.

Hace saber: Que obran en poder de esta Recaudación, sita en la calle Fortuny, 18 A, las certificaciones de apremio que a continuación se dirán, todas ellas por transmisiones patrimoniales.

Residentes en Alemania:

Número 6.291 contra don Bestsch Irodwig, por 518 pesetas de principal.

Número 6.292 contra don Eberhard Schaberg, por 444 pesetas de principal.

Número 6.293 contra don Erwin Schroder, por 518 pesetas de principal.

Número 6.311 contra don Hans Albert Spurk, por 15.554 pesetas de principal.

Residentes en Bélgica:

Número 6.308 contra don Clemnt Vesters-Guido-Marie y otros, por 30.493 pesetas de principal.

Residente en Francia:

Número 6.336 contra don Camille-Léon Chaffanel, por 11.895 pesetas de principal.

Residentes en Holanda:

Número 6.337 contra don Taesske van Der Kamp, por 9.228 pesetas de principal.

Resultando que los citados deudores a la Hacienda Pública residen en el extranjero, se les notifica por medio del presente edicto, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 126 del Estatuto de Recaudación en su apartado quinto, y se les hace saber que si satisfacen sus débitos dentro del plazo de diez días, inmediatos a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, podrán hacerlo con el recargo del 10 por 100 de apremios; pero si dejan pasar los diez días indicados se les exigirán con el 20 por 100 mas todos los gastos que se ocasionen en el procedimiento hasta su ultimación, de conformidad al ya citado texto legal.

Se remite otro ejemplar para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tarragona, 30 de noviembre de 1966.—El Recaudador (ilegible).—5.609-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el nombre y domicilio de los titulares de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se mencionan, por el presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, vista la valoración fijada ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando dicho expediente como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión de la Comisión Permanente de este Tribunal, para el día 16 de diciembre de 1966, a las once horas, para ver y fallar dichos expedientes, cuya vista tendrá lugar en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Los expedientes referidos, vehículos a ellos afectos y su valoración, son los que se expresan:

Expediente 707/66.—Coche marca Panther, matrícula francesa 4695 FU 75, valorado en 15.000 pesetas.

Expediente 708/66.—Coche marca DKW, matrícula alemana K KH 178, valorado en 15.000 pesetas.

Expediente 716/66. — Coche marca Citroën, valorado en 19.000 pesetas, y otro marca Alfa Romeo, valorado en 5.000 pesetas, ambos carentes de matrícula y números de motor y bastidor.

Expediente 717/66. — Coche marca Nekar, carente de matrícula, motor 1138053 y bastidor 453511, valorado en 40.000 pesetas.

Expediente 723/66.—Coche marca Cadillac, matrícula de Lima 512211, valorado en 30.000 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de los propietarios de tales vehículos y personas interesadas en los mismos y a los efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, advirtiéndoles también que pueden presentar y proponer en el acto de la vista, según determina el caso tercero del artículo 80, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 2 de diciembre de 1966.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Presidente (ilegible).—5.615-E.

*

Por el presente se notifica a la persona que pueda ser propietaria del automóvil marca Simca Ariadne, 638 EZ 71 (F), que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente, para el día 16 de diciembre de 1966, a las once horas, para ver y fallar el expediente 540/66, instruido por aprehensión del mencionado vehículo, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del propietario de tal vehículo y personas interesadas en el mismo y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales ma-